

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

*Salidas.*—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 6 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

*Entradas.*—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

## FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor: á las 3'45 (mixto), 8'10 mañana y 2'45 tarde.

De Palma á la Puebla: á las 3'45 (mixto), 8'10 mañana 2'45 y 4'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla á las 3'45 (mixto), 8 mañana y 5'5 tarde.

De La Puebla á Palma á las 4 (m.), 8'30 mañana y 5'30 t.

De La Puebla á Manacor á las 4 (m.), 8'30 mañ. y 3'45 t.

## SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Juan Cancio, presbítero y confesor, en Polonia.

Santa Irene, virgen y mártir, en Portugal.

El martirio de san Máximo, diácono y mártir, en Forcone junto á Aquila en el Abruzzo. Por el deseo que tenia de padecer, se descubrió á los perseguidores, y despues de una constante y gloriosa confesion, fué estirado y atormentado en el petro, luego apaleado, y por último habiéndole precipitado desde una grande altura, durmió gloriosamente en el Señor.

San Artemio, general, en Antioquía.

El martirio de las santas vírgenes Marta y Saúl, con otras muchas, en Colonia.

El martirio de san Feliciano, obispo en Minde. Los santos Jorge, diácono, y Aurelio, mártires, en Paris.

San Sindulfo, confesor, en una aldea de la diócesis de Reims.

CULTOS.—*Mañana sábado.*—En Santa Eulalia continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, en seguida se rezará la primera parte del Rosario, á las nueve y media nona y la misa mayor y luego la segunda parte. Por la tarde los actos de coro y al anochecer se rezará la tercera parte del Rosario, continuará el septenario con sermon por D. Miguel Maura, y despues la reserva.

En Santa Cruz al anochecer concluirá el triduo con sermon por D. Mateo Llobera.

En Santa Catalina de Sena al anochecer despues de expuesta S. D. M., se rezará la tercera parte del Santísimo Rosario, seguirá el ejercicio del mes de Octubre, con sermon que dirá D. Gabriel Salvá, concluyendo con la bendicion del Santísimo.

En el Socorro los congregantes de la Inmaculada Concepcion y de S. Luis Gonzaga al anochecer despues de haber rezado la tercera parte del rosario se cantarán solemnes completas en preparacion á la festividad de su Angélico Patron.

CORTE DE MARÍA.—En el Hospital, á la Virgen de Belen.

## CORREO DE AYER.

### LA EVOLUCION Ó LA REVOLUCION.

Que nos place el que las cosas vayan revelándose por su *misma mesmedad*, como decia aquel castellano viejo. *El Globo*, representacion del señor Castelar, venia manteniendo con astucia suma una conducta política, que consistía en la tan decantada *benevolencia*. *El Porvenir*, abanderado del señor Ruiz Zorrilla, tirábales al *Globo* y á su patrono á bala rasa, y les zaheria con encono mortal. Pero surgió la insurreccion de Badajoz, Santo Domingo y Urgel. Vióse el gobierno obligado á *reprimir* y á *prevenir*; ya que por no haber *prevenido* á tiempo, se le vino encima aquella sorpresa revolucionaria tan desdolorosa, que le ha dejado en la *crítica* situacion política, en que ahora mismo se halla. Y ya entónces, *El Globo* con énfasis amenazador comenzó á cambiar de lenguaje. Y decia el 24 de setiembre último:

«Lo que hay es que, así como ántes, rechazando todo *perjuicio*, que la pasion hubiera podido hacernos formar, no presuponíamos resistencias sistemáticas á los esfuerzos de la opinion, ni al espíritu de la democracia, y esperábamos que la política fuese desde una situacion conservadora á una situacion liberal, y de esta á una situacion democrática, hoy al ver interrumpida bruscamente esa *evolucion*, y al notar su retroceso, desde la insignificante reforma legal, que la libertad ha conseguido bajo esta situacion, á la depresiva y mezquina legalidad conservadora, nos convenceríamos de que esas resistencias sistemáticas existen, y que con

ellas es de todo punto imposible el procedimiento racional y patriótico de la evolucion.»

Luégo el órgano del señor Castelar sigue dando giros y vueltas á su ántes comedia y *posibilista*, frase, y ahora amenazante y radical; y decia el día 28 del mismo pasado mes:

«Nosotros venimos sosteniendo la política de lucha legal, por amor á la patria, á la cual no queríamos ver de nuevo hondamente perturbada; y por amor á la *república*, que, siquiera tardara mucho más en llegar por tal camino, *vendría* con superiores condiciones de duracion y de vitalidad. Desde el momento mismo, en que *nos convenzamos*, de que hay particular y cuidadoso empeño en cerrar todo camino legal, por donde la voluntad nacional pueda, si á tal se decide, *traer* pacífica y ordenadamente *nuestra forma de gobierno*, como en 1873 *la trajo* no nos será dable decir que insistimos en nuestra política por el sólo amor á la república. Por amor á la patria y á nuestra consecuencia no iremos á la política de *fuerza*. Mas tampoco procederemos con tal candor, que nuestra conducta haya de redundar en único pro de la monarquía.»

*El Porvenir* del 25 de setiembre mostrábase de acuerdo con las opiniones de *El Globo* y aplaudia el nuevo giro de la política de los posibilistas.

¡Ya se ve! ¡No ha de aplaudir *El Porvenir* á *El Globo*, es decir, el espíritu de Ruiz Zorrilla al de Castelar, si eso que *El Globo* dice, ni es más ni es ménos, que irse Castelar con Ruiz Zorrilla, retiradas majestuosamente las *protectoras benevolencias*, que de gracia se le otorgaban al Sr. Sagasta, mientras empujara la nave del Estado hacia las rocas de la costa republicana, apartándola suavemente de las playas conservadoras? Y si no, traduzcamos fielmente al castellano puro lo que dicen las frases despechadas, aunque siempre retóricas, que hemos transcrito.

—Nosotros íbamos á nuestro asunto. Apoyando á Sagasta, no intentábamos, ni por asomo, darle fuerza á la monarquía, sino írsela quitando suave y astutamente en favor de la república. A esto le llamamos *evolucion*. Si el gobierno deja de seguirnos ayudando en esta obra, le abandonamos, y atenderemos *de otro modo* á nuestro interes y nuestro objeto político, que es y será siempre la república, ó traída por la *evolucion*, ó traída por la *revolucion*.

Mayor franqueza no cabe; y aun pudiera decirse, *ni mayor frescura*.

Eso ya lo sabíamos nosotros, y lo sabian nuestros lectores; pues más de una vez hemos hablado del asunto en nuestras honradas conversaciones con ellos. Quien parecia ignorarlo era el gobierno desde hace dos años y medio, es decir, el gabinete del señor Sagasta, cuya funesta y desastrosa proclamacion de la *legalidad* de todos los partidos, es la teoría más absurda y la práctica más insensata, que caben en la cabeza y el proceder de cualquiera hombre político, que no sea revolucionario de corazon y de oficio, y al que le importen poco en arcas de tercas y paradójicas utopias los más sagrados intereses de la sociedad y de la patria.

Ahí tienen ya nuestros gobernantes claros y expresivos los silbidos y ondulaciones de la serpiente, que han abrigado al calor y con los favores suicidas del poder. El dilema que oyen plantear el señor Sagasta y los suyos con todas sus letras y acentos es breve y compendioso:

*O la evolucion ó la revolucion.*

Y este dilema se resuelve en un sólo teorema: *el camino de la república.*

¡Neto y claro el propósito! ¡clara y neta la amenaza! ¡De potencia á potencia y con énfasis soberano! Esta es una de las ventajas de ser *todo legal* y *todo licito* en la vida pública de las naciones. La propaganda *destructora*, que de otra suerte se haria al oido con sumas dificultades y peligros y escacísimo resultado, puede hacerse de este modo llana y abundantemente, y lograr que la oigan millones de oídos y la sientan millares de inquietos ignorantes.

Y claro es que así se adelanta más, y se arriesga ménos, que con los medios de fuerza. ¡Pues es claro! ¡no han de preferir *El Globo* y el señor Castelar la propaganda y el avance sin peligros ni disgustos ni bruscos retrocesos, á las ya probadas amarguras y conflictos de la conspiracion y la rebelion y el asalto del poder, y la horrible disolucion social y la violenta dejacion luégo del poder mismo, lanzados con rugidos por sus propios secuaces, y protegidos solamente por sus no locos ni visionarios adversarios!

Pero aquí está el dilema, aquí con toda su *rojiza* claridad:

«O la *evolucion*, ó la *revolucion*.»

Esto le dan á escoger al Sr. Sagasta y los suyos los republicanos posibilistas, á quienes tanto se ha halagado, se ha mimado y se ha favorecido. ¡Ahora ya sabe la opinion pública á que atenerse en eso de la solucion la crisis, *avanzando* siempre hacia los *más avanzados*!

Y ¡qué sistema de política es este, que consiste en entregar el *sagrado*, que debe custodiarse y defenderse, á la constante y corrosiva insidia de sus declarados enemigos foráneos, convirtiéndolos (sin saberse en buena ley *por qué* ni *para qué*) en enemigos domésticos?

Confesamos que á tal sistema nosotros no le llamamos raíz ni nombre en la recta y verdadera ciencia de gobernar. La historia moderna le ha llamado ya en algunas partes con nombre tristísimo en épocas muy críticas. En España hoy no cabe aquel nombre (lo reconocemos sin vacilar, pues somos justos ante todo en nuestras serenas apreciaciones), pero habrá que darle otro nombre, ménos triste, pero muy triste también, sea el de *imprevisión*, sea el de *ignorancia política*.—H. I.

Madrid 10 de octubre de 1883.

Madrid 15 de octubre.

Han trascurrido 24 horas apenas desde que juró el actual gabinete y ya se ve claro dos cosas: 1.ª que su programa de gobierno sufrirá rudos golpes de mandoble á diestro y siniestro; 2.ª que su paso por el poder no desarmará la revolucion.

Vayamos por partes. Claro se ve que sucederá lo que digo en el primer caso por el hecho insinuado ya de que el sufragio universal se limitará á los que sepan leer y escribir, es decir, el sufragio restringido. Esto mismo propuso en consejo de ministros, y se aprobó en principio, el señor D. Venancio Gonzalez, cuando hace un año próximamente desempeñaba la cartera de Gobernacion. Por aquí, pues, no resultará más liberal este gobierno que el anterior.

Lo propio puede decirse en cuanto á la reforma constitucional. Ni una cosa ni otra reclama el país, ni le hacen falta alguna. Las masas están desengañadas de la política y harto han sufrido las consecuencias para dejarse seducir de nuevo y apoyar con su voto á gobierno alguno que no sea la representacion de la anarquía de que se muestran tan decididas partidarias.

Gran parte de la clase trabajadora pertenece á la Internacional, afiliándose en las asociaciones cuyo lema es el colectivismo anárquico. Les tiene, pues, sin cuidado que este gobierno piense dar un paso más que el del señor Sagasta, en el camino de las reformas políticas. Se equivoca, por lo tanto, de medio á medio el directorio al presumir que su política puede proporcionar adeptos á la monarquía y resultados beneficiosos á la patria.

Hablemos ahora del segundo punto. He dicho que la política de este gabinete no desarmará la revolucion é intentaré demostrarlo. Basta pasar la vista por los periódicos republicanos para persuadirse de ello. Ningun diario democrático independiente ha saludado con aplauso el cambio político realizado.

Con sorpresa he leído en un telegrama de Paris que publica el *Imparcial*, que el señor Ruiz Zorrilla se disponía á venir á España. El *Porvenir*, ór-



gano del señor Ruiz Zorrilla, trata muy duramente al nuevo ministerio.

El señor Posada Herrera, hoy por la mañana, se personó en la presidencia, y estuvo inspeccionando sus condiciones de casa habitables, pues según dijo, se propone vivir en ella mientras desempeñe el cargo. Cree, y muchos son los que piensan que cree bien, que en este puerto es preciso ser muy vigilante y estar siempre sobre aviso. Está, según él mismo dice, viejo y achacoso para levantarse de repente por la noche y salir á la calle si algún suceso extraordinario lo exige, y por la razón expresada piensa vivir allí con su familia.

La primera reforma que ha hecho en el servicio de la presidencia ha sido establecer una guardia permanente, buena costumbre que el Sr. Sagasta no había seguido y que los empleados de la misma no verán seguramente con gusto, porque mejor es irse á dormir á su casa; pero así lo ha dispuesto con esquisita prevision.

Apénas se hubo instalado, hizo pasar un recado de atención al Sr. Sagasta, quien como es sabido vive dos casas más arriba, para que le indicara «á que hora podía recibirle.» El Sr. Sagasta tomaba en aquel momento el último bocado del almuerzo é hizo que apresuradamente le sirviesen el café, contestando que pasaría en seguida á verle, y así lo hizo en efecto.

Su conferencia, aunque celebrada en absoluta soledad, no tengo la menor duda de que ha versado sobre la provision de altos cargos. El señor presidente del Consejo de ministros desea en esto, como en todo, hoy por hoy al ménos, caminar de acuerdo con el señor Sagasta, y ha debido suplicarle que le indicara y precisase cuáles altos empleados de los que han presentado su dimision desempeñaban sus puestos por compromisos puramente de partido, y cuáles otros por sentimientos de amistad. El señor Sagasta como si le hubiera oído, estoy seguro de que ha estado muy parco en indicaciones de esta índole.

Después de esto, no habrá sido extraño que haya sido consultado sobre algunos puntos importantes de política interior, y también ha debido pedirle consejo sobre la negociacion pendiente con Francia. Es de creer que el señor Sagasta no le habrá ocultado su opinion sobre cada uno de los extremos consultados.

Pero sus correligionarios, que son quienes comentan esta conferencia y hacen deducciones, dicen con mal reprimido despecho que «si creera D. José Posada que merced á su confianza ocupó el elevado sitio de la presidencia del Congreso, que va á contar con ellos y su jefe mientras les necesite y se afirme en su puesto, y luego va á prescindir de ellos como de muebles inútiles.» Que esto ni con su jefe ni sin él, lo harán ellos y que ya verán lo que les conviene hacer.

El nuevo ministro de Ultramar ha celebrado también, á primera hora, con el señor Posada Herrera una muy detenida conferencia sobre cosas y personas de su departamento.

Además, le han visitado hoy el Patriarca de las Indias, y muchos hombres públicos de importancia.

El Consejo, reunido desde las cuatro, se ocupa de plan político y personal de alta Administracion.—Z.

— El día 28 del mes próximo pasado entró en Sevilla el arzobispo de la diócesis, Fr. Zeferino Gonzalez, ilustre filósofo cristiano. Su recepcion en este pueblo religioso como pocos, y como pocos admirador de todas las glorias nacionales, fué cual correspondía á la jerarquía del nuevo Prelado y á la altísima consideracion que se merece el sabio dominico que, como se ha dicho antes de ahora, completa la trinidad de los escritores católicos españoles que han alcanzado en este siglo celebridad europea: Balmes, Donoso Cortés y el P. Zeferino.

En la estacion de la línea de Córdoba, en el gran templo metropolitano, en las calles del tránsito y en el palacio arzobispal la concurrencia de gentes fué asombrosa.

Después de un año de luto, la Iglesia de Sevilla veía á su nuevo Prelado y las campanas de los cien templos de la ciudad publicaban el contento de los fieles.

Desde aquel día hasta hoy han concurrido al Palacio arzobispal, á saludar respetuosamente al Prelado, además de todas las autoridades primeras de la provincia, y representaciones de los centros científicos y literarios, comisiones de todos los institutos del Estado, y multitud de personas, así de las clases más distinguidas de la sociedad sevillana; como de las más humildes y modestas.

El primer acto de la Academia en el curso que ha poco se ha inaugurado, fué el nombramiento, por aclamacion, del Arzobispo de Sevilla, Fr. Zeferino Gonzalez, para una plaza de académico preeminente.

— En la funcion dada en el Circo Ecuestre Barcelones á beneficio de las obras del monumento á Colon, se recaudaron 5.717 reales y los gastos ascendieron á 2041, resultando por lo tanto un producto líquido de 3676 rs. á favor de la suscripcion.

Paris 14 de octubre.

Se ha retrasado veinticuatro horas más la fecha de la reapertura de las Cámaras y se pretende que pudiera muy bien retardarse otra vez con motivo de los pocos deseos que tienen nuestros ministros de dar cuenta de sus actos al Parlamento. Añádese que el gabinete puede aguardar ciertas noticias del Tonkin, que despejarían un poco la situacion por este lado.

No obstante, es lo más probable que la convocacion de las Cámaras tendrá lugar el 23 de octubre y los diputados confían de tal suerte en ello, que desde ahora van afluyendo á Paris, para poner se al corriente de los asuntos y concertarse con sus colegas.

Entretanto M. Jules Ferry ha realizado el viaje á Ruan y al Havre, que ya le anuncié á V., y en el pronuncio los esperados discursos políticos. Pero ante todo debo decirle que él primer ministro recibió en la capital de Normandía la misma acogida, á poca diferencia, que permitió se hiciera á D. Alfonso XII en Paris. Una parte de los habitantes le silbó y persiguió su coche á los gritos de ¡Viva Thibaudin! ¡Abajo el ministerio! Y las correspondencias particulares dicen que M. Ferry estaba muy pálido en medio de estas muestras de impopularidad.

En la comida que le ofreció por la tarde el municipio, habló con una especie de cólera nerviosa de la política hueca y funesta de los intransigentes, ensalzando las ideas de orden y de autoridad, que sin duda nunca habrían esperado tener por intérprete al ministro que ha provocado tantas medidas destructoras y revolucionarias; hizo luego el elogio de M. Grévy con una sinceridad algo sospechosa, y finalmente aludió al incidente franco-español en tales términos, que merecen ser trasmitidos testualmente; «A la salud de M. Grévy, dijo al dirigirle un brindis; á la de aquel que representa en el sistema republicano el principio de la estabilidad y de la dignidad, que jamás ha traspasado los límites de sus poderes y que cuando se presentó personalmente para resolver una dificultad que no había motivado, mostró á todos con que digna y serena majestad sabe un jefe de Estado republicano, cuando conviene, reparar los errores de una multitud insensata.»

El que M. Jules Ferry haya insistido de este modo en las excusas públicas y personales dadas al Rey de España por el presidente de la república y haya recordado en una circunstancia en que nada le obligaba á ello este incidente desagradable para la altivez de nuestro gobierno, es debido sin duda á que no habían sido consideradas suficientes las satisfacciones dadas hasta ahora y que ha sido juzgado necesario un postro *mea culpa* para terminar definitivamente la cuestion.

Puede decirse que M. Ferry ha renovado en Ruan las gestiones hechas ya en Paris por M. Grévy, y ante estas humildes y reiteradas reparaciones el nuevo gobierno de España no tendrá que hacer otra cosa que relegar al olvido lo pasado.

Los sucesores del señor Sagasta son, en general, bien acogidos por la prensa francesa, que cree ver en su advenimiento al poder indicios de una política pacífica y amistosa. No obstante, los periódicos conservadores no dejan de mostrar alguna inquietud respecto del porvenir, pues indican que, en su concepto, el Rey no ha podido dar sin peligro un paso hácia la izquierda, y dejan adivinar que en el fondo todas sus preferencias y sus esperanzas se dirigen hacia el eminente hombre de Estado cuyo nombre está íntimamente unido á la causa del orden y de la monarquía.

Tal es el resumen de las apreciaciones de la prensa francesa, que he juzgado oportuno dar á conocer á V. bajo el punto de vista de la simple consignacion de los hechos, sin pretender emitir juicio alguno acerca de los asuntos de España.—O.

#### PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 17.—Se asegura que el gobierno considera completamente resuelta la cuestion franco-española.

Se insiste en que el Sr. Becerra reemplazará al señor marques de Urquijo en la presidencia del Ayuntamiento de Madrid.

Se asegura que el general Burgos será nombrado capitán general de Madrid.

Anoche se reunió la Asociacion para la reforma de los aranceles de aduanas y en ella se acordó proceder con reserva hasta conocer los planes de los nuevos ministros, que la Asociacion apoyará los proyectos liberales y combatirá los que se opongan al progreso de la reforma arancelaria, y respecto de la celebracion de pactos comerciales se manifestaron esperanzas de que los Sres. Moret y Ruiz Gomez contribuirán al buen éxito de las negociaciones para la realizacion de los tratados de comercio con Inglaterra y Portugal y procurarán que se ensanche la senda de la libertad comercial; pero que en caso contrario combatirán enérgicamente á dichos señores.

Por último se nombró una comision encargada de ir á visitar á los nuevos ministros.

Parece que la reforma del cuerpo de Estado mayor se basará sobre lo propuesto por la Direccion del cuerpo. Los tenientes y capitanes del mismo pasarán á servir en el ejército, para acostumbrarse al mando de las tropas y á las prácticas militares.

Se hacen comentarios acerca de la conferencia celebrada entre S. M. el Rey y el general Serrano, la cual ha durado dos horas.

El Sr. Gonzalez Fiori ha declarado que se negará á admitir toda clase de puestos oficiales.

Se indica para desempeñar el cargo de gobernador civil de la provincia de Barcelona á los señores Moreu, Diz Romero y marques de Muros. Este último parece ser el que reúne más probabilidades.

Para el jueves próximo son esperados en esta corte los duques de Montpensier.

Los portugueses siguen todavía amotinados. Las tropas se concentran en Oporto para combatirlos.

Es inexacto que el Sr. Linares Rivas desapruébe la última circular del Sr. Ruiz Capdepon, quien continuará desempeñando la fiscalía del Tribunal Supremo á ruegos del ministro de Gracia y Justicia y por mandato del Sr. Sagasta.

Continúa preocupado el gobierno con la cuestion de nombramientos.

El sábado se publicará la circular del Sr. Moret.

Las Cortes se reunirán á fines de diciembre. Las reformas se harán paulatinamente.

Portugal está ya apaciguado.

Washington 16.—El tribunal supremo de los Estados Unidos ha dado un fallo declarando contrarios á la Constitucion y completamente nulos ciertos artículos de la ley relativa á los derechos civiles, en virtud de los cuales los negros han podido reivindicar hasta ahora los mismos derechos y privilegios que los blancos en las fondas, teatros, ferro-carriles y coches públicos. El mismo tribunal ha declarado que el Congreso no había creído aprobar de ningún modo dichos artículos.

Hong Kong 15.—Se han recibido noticias de Pakoi diciendo que el almirante de la escuadra china ha salido de dicho punto con cuatro cañoneros á fin de embarcar á la mayor parte de las tropas chinas acantonadas en las fronteras del Tonkin y que se cree que China ha renunciado á concentrar más tropas en dichas fronteras.

Paris 15.—Los periódicos republicanos moderados aplauden el último discurso pronunciado por M. Jules Ferry. En cambio los periódicos intransigentes lo critican acerbamente.

La *Paix* se lamenta de que en dicho discurso no se consigue ningún programa.

Telegrafian al *Standard* desde Hon Kong que han ocurrido desórdenes en Fottcheot á consecuencia de haberse negado el cónsul francés á permitir que se enterrase á un individuo fallecido del cólera cerca del terreno concedido á Francia para cementerio por el gobierno chino.

El mismo periódico manifiesta la esperanza de que el incidente franco-español ha quedado ya desahogado.

Roma.—Se asegura que el cardenal Jacobini ha redactado una Nota en la que se consigna que la celebracion por los liberales del aniversario de la ocupacion de Roma en 20 de setiembre de 1870 constituye un insulto al Papado y á la religion y que las recientes peregrinaciones italianas deben considerarse como la expresion de los verdaderos sentimientos de Italia y una protesta contra las violencias cometidas con el Papado. Los Nuncios de Su Santidad comunicarán esta Nota á los respectivos gobiernos.

San Petersburgo.—A consecuencia de un pánico sobrevenido en Zivonka (Podolla) han resultado cuarenta personas muertas y treinta heridas.

Paris 16.—El *Standard* dice que el Rey de Anam enviará á Paris después de la ratificacion del tratado de Hué una embajada con el cargo de entregar á M. Grévy varios regalos y una carta autógrafa de dicho Soberano.

El *Telegraph* dice que el ministro de Marina, M. Feyron, se propone dar en lo sucesivo á las misiones católicas una parte importante en nuestro sistema de estension colonial, pues considera que los misioneros pueden prestar servicios muy apreciables y que son una fuerza muy olvidada hasta ahora. Esta innovacion encontrará algunas dificultades entre los que rodean al ministro, quien se propone someter dicha cuestion al Consejo superior de las colonias.

Al llegar Moukiar-Bajá á Viena de paso para Constantinopla ha hecho desmentir el rumor de que hubiese ido á Berlin para negociar la entrada de Turquía en la alianza austro-alemana.

El Emperador de Austria ha sido objeto de muchas y ardientes ovaciones durante su viaje á Szegedin.

Parece que en Servia se han apaciguado mucho los ánimos.

Según dice el *National Zeitung*, ha sido abandonada la proyectada entrevista entre el emperador



Guillermo y el Czar, porque el príncipe de Bismarck quería que dicha entrevista tuviese lugar en Berlin. Nueva-York 17.—Ha partido para Haití el buque inglés *Dido* á fin de abrir una información sobre el ataque dirigido desde el fuerte de Jeremías contra el vapor *Alps* mientras se estaban embarcando en él refugiados extranjeros.

## GACETILLA LOCAL.

### ¡PALMESANOS Á BELLVER!

El próximo domingo tendrá lugar, Dios mediante, un acontecimiento extraordinario, que formará época en los anales de nuestra católica ciudad. ¿Cuál será este memorable suceso que tiene entusiasmados á muchos, decimos mal, á todos los buenos católicos que moran en la populosa Palma?

En la parroquial iglesia de Sta. Cruz, como tenemos anunciado, habrá en dicho día y á las siete y media de su mañana, comunión general, que no dudamos será concurridísima, y por la tarde, á las tres en punto, saldrá de dicha iglesia una procesion, que se dirigirá á la falda del Castillo de Bellver y lugar en que se halla un sencillo monumento que conmemora la aparicion de la Santísima Virgen María á su devoto siervo y amantísimo hijo el Beato Alonso Rodriguez, para verter en su candorosa alma raudales de suavidad y dulzura, y enjugarle el sudor que manaba de su rostro con un lienzo finísimo que la Purísima Señora traía en sus manos. Tan señalado favor lo obtuvo nuestro Beato por su singular amor y devocion que tenía al Santísimo Rosario. De rezarlo continuamente llegó á tener en los dedos índice y pulgar una induracion que le duró todo el trascurso de su vida mortal. Tanto era el tiempo que pasaba meditando la salutacion angélica el venerable Hermano de la esclarecida Compañía de Jesus, que es tradicion general que empleaba el dilatado trayecto que media de Montesion á Bellver en rezar una sola Ave-María.

Imitemos, pues, católicos fieles mallorquines, á nuestro esclarecido Beato, rezando todos los días con atencion y devocion las preces del Santísimo Rosario, y acudamos todos, henchidos de fe y entusiasmo, á la procesion del domingo, y lleguemos llenos de veneracion al lugar donde se dignó descender personalmente María Santísima para consolar el corazon de su querido hijo Alfonso; teniendo en adelante más respeto y veneracion al sitio que la misma Mar de Dios santificó con su presencia.

¡A Bellver! pues, á dar allí gracias á Dios y á la Purísima Señora, por el favor que dispensó á su hijo predilecto Alonso y á nuestra dorada isla, bajando visiblemente á ella: sirva al propiotiempo esta expedicion religiosa para que rezemos el Santo Rosario, cumpliendo así el mandato de Sumo Pontífice Leon XIII, en su memorable Enciclica.

¡Pensamiento feliz y acertado el que han tenido el infatigable y celoso Ecnómico de Santa Cruz y otros sacerdotes, devotos del Santo Rosario y del Beato Alonso Rodriguez!

Católicos palmesanos, ¡a Bellver! Roguemos allí por la Iglesia que se halla oprimida bajo el peso de graves calamidades, gravísimos peligros la rodean por do quiera, siendo preciso que acudamos á la intercesion poderosa de la Inmaculada Virgen María. Quiere el bondadoso Pastor de la Iglesia que las preces del Santísimo Rosario, sean dirigidas á la gran Madre de Dios, por todos sus hijos, con extraordinarias demostraciones de piedad. Tened presente, palmesanos católicos, el sin número de indulgencias que concede nuestro venerabilísimo Padre, Vicario de Cristo, á todos los que vayan en procesion rezando el Santísimo Rosario.

¡A Bellver pues! moradores de la católica Palma, á aplacar la justicia divina, poniendo por intercesora á la Reina del cielo. Tomemos en nuestras manos el arma que blandió con feliz éxito, ganando estupendas victorias, el grande español Domingo de Guzman; hora es ya de blandirla en los presentes combates como espada de dos filos, seguros de que con ella venceremos á nuestros más encarnizados enemigos.

Fuimos en crecido número á Lurdes y á Lluch, nuestra decision y entusiasmo llenó de confusion y espanto al Príncipe de las tinieblas y á todos sus secuaces: al par que de consuelo y satisfaccion á todos los fieles mallorquines, y ahora abrigamos la firme conviccion de que serán muchos los miles de personas que tomarán parte en esta espléndida manifestacion religiosa, y que rogarán todos por el próximo triunfo de la Iglesia, destruccion del espíritu infernal de la revolucion, libertad del Soberano Pontífice, reforma de costumbres y triunfo próximo de la Soberanía social de Nuestro Señor Jesucristo.

Accedemos con gusto á la súplica de la *Revista Mercantil* de las Islas Canarias, publicando en las columnas de nuestro periódico el siguiente articulo:

## EL CABLE TELEGRAFICO

### Á GRAN-CANARIA.

Al dirigir la presente Revista á nuestros amigos y corresponsales tengo la satisfaccion de manifestarles que, por todo este mes, la Gran-Canaria quedará enlazada con Europa por medio del cable Telegráfico. El día 14 de Setiembre llegó á Las Palmas el Ingeniero inglés, representante de la empresa, Mr. Hamilton Gray, para designar los puntos de amarre, y en el vapor-correo del día 22 se recibieron los hilos terrestres y materiales de casetas, de biendo llegar los vapores conductores del cable submarino del 2 al 4, acompañados de la fragata de guerra *Concepcion*.

Esta mejora, reclamada imperiosamente y como una necesidad para el desarrollo de los intereses del archipiélago canario, es ya un hecho consumado, y al paso que el país en masa celebra un acontecimiento que le permite entrar en el concierto de los pueblos civilizados, el comercio de Las Palmas se felicita porque puede ya normalizar sus relaciones mercantiles y dar impulso á sus negocios, sin las demoras ni tardanzas que enervaban á veces su accion, paralizando sus operaciones.

En medio de la crisis producida por la depreciacion de la grana, es un consuelo ver que no se desatienden las mejoras materiales de este suelo, que tanto influir pueden en su prosperidad y en su ventura. Las importantísimas obras que, con notoria rapidez, se llevan á cabo en el puerto de Refugio de la Luz y que costarán treinta y cuatro millones de reales; obras que harán de aquel puerto uno de los mejores del mundo, y cuyas ventajas se tocan en la actualidad por la afluencia de buques que diariamente lo visitan, y por las facilidades que presta á los mismos buques para sus carenas y reparaciones, hasta el extremo de ser ya muchos y algunos de quinientas y más toneladas, que han atracado á los muelles con tal objeto, haciéndolo tambien los vapores ingleses *Senegal* y *Coanza*, de más de dos mil toneladas; para componer sus máquinas, y el frances *Richard Toll*; la construccion de un lazareto sucio en la península de Gando, al Sur de esta isla, y la colocacion de un faro de primer orden en la punta de Mas-Paloma, en la misma costa sur y que servirá de guía á los buques que vengan de la costa occidental de Africa, han encontrado su complemento en el tendido del cable telegráfico que nos ha de unir con Europa.

El tráfico marítimo en el puerto de Las Palmas ha tomado mayor incremento, y el comercio que algo había sufrido con la baja en los precios de la cochinilla, se reanima y cobra nuevos alicientos con los cultivos puestos en práctica, de la caña de azúcar y el tabaco.

En este mes de Octubre se recibirá una máquina azucarera de gran potencia, que quedará instalada para principiar la molienda á principios de 1884, y el Gobierno español acaba de hacer grandes compras de tabaco en rama para consumo de las fábricas nacionales, celebrando un contrato ventajoso para los cosecheros por valor de muchos miles de duros.

Tal es la situacion actual de esta isla de Gran-Canaria, tales sus esperanzas, y tan grandes los beneficios recibidos en muy poco tiempo. Repito, pues, que estamos de enhorabuena, y si no se presenta algun contratiempo inesperado, dentro de un mes tendré la satisfaccion de saludar á mis amigos corresponsales por medio del telegrafo eléctrico.

Entre tanto, dando nueva forma á mis revistas para que se conozcan las líneas fijas de vapores que tocan en este puerto, y ventajas que el mismo presta, procuraré imprimirles más interes, en beneficio del comercio y de la navegacion en general.

La venerable tercera Orden de S. Francisco de Asis ha sido invitada por la correspondiente Comision para asistir á la procesion solemne proyectada para ir el domingo próximo á conmemorar con el Santo Rosario en la falda de Bellver la Aparicion de la Santísima Virgen al Beato Alfonso Rodriguez. A este objeto el M. I. Sr. Visitador excita á los señores terciarios á que acudan á tan piadosa invitacion y señala la hora de dos y media de la tarde, para salir en corporacion de la iglesia de San Francisco é ir á reunirse en Santa Cruz con los demás fieles.

El domingo próximo en el Real Colegio de la Puerza de María Santísima se verificará por la mañana una solemne funcion religiosa, y por la tarde se hará la reparticion de premios á las alumnas que se distinguieron en los exámenes del anterior.

Atendida la importancia de este centro de enseñanza que ha merecido omnimoda confianza de las familias por su acertada direccion é inmejorable espíritu; es de esperar que la funcion del domingo sea notablemente concurrida.

Tambien en dicho día las señoras Maestras de los colegios de esta ciudad celebrarán en la iglesia del convento de religiosas Teresas la fiesta que anualmente dedican á su ínclita Patrona, la mística Doctora y seráfica Virgen Santa Teresa de Jesus, Habrá comunión general para todas las alumnas; la misa mayor se cantará á toda orquesta y el orador será el joven diácono D. Bernardo Planas.

En una carta de Paris hemos leído la grata noticia de que la suscripcion para la basílica del Sagrado Corazon asciende ya á la suma de *trece millones de francos*. Esta cifra dice elocuentemente que, á pesar de las expulsiones, de la secularizacion y de las persecuciones de toda clase, la fe católica está muy léjos de haberse extinguido en las almas y que permite, no obstante las trisezas del momento actual, esperar en el porvenir.

Nos escriben de Valencia que con asistencia de los facultativos, y estando presentes el gobernador eclesiástico, el presidente de la audiencia, el cura de la parroquia, fiscal y funcionarios de la curia diocesana, se ha practicado en la iglesia de S. Esteban un minucioso reconocimiento del sagrado cuerpo del patricio-San Luis Beltran, del que con las formalidades debidas, se estrajo de uno de los brazos para ser distribuido, como reliquia, en varios puntos donde es venerado el Santo, levantándose la oportuna acta, que firmaron todos los interesados, que tuvieron ocasion de admirar el perfecto estado en que se encuentra el citado cuerpo, no obstante los siglos trascurridos. El señor presidente de la audiencia y el reverendo párroco son los custodios de tan importante y santo depósito, y como tales, guardan las llaves de la urna, donde en forma de sepulcro se custodia al Santo.

En uno de los días de la próxima semana será trasladado á la nueva y magnífica capilla y altar bizantino, construido al efecto, con el objeto de dar principio á las solemnes funciones que se dedican todos los años, como honor para conmemorar su gloriosa muerte.

Anteayer el Alcalde accidental Sr. Granell pasó á visitar las escuelas de la Academia de Bellas Artes, y se detuvo á examinar los trabajos de aquellos alumnos, quedando sumamente complacido de sus adelantos, del buen orden y arreglo de las clases, y de los desvelos del Sr. Director y Catedráticos de dicho establecimiento.

En el Juzgado municipal de la villa de Costix se hallan vacantes las plazas de secretario en propiedad y suplente.

En el vapor correo de ayer salió con direccion á Madrid la comision de nuestro ayuntamiento que va á gestionar con el gobierno el abono á la corporacion municipal de las considerables cantidades que el Tesoro le adeuda.

Componen esta comision los señores Pascual, Rosselló y Escañá.

Deseámosles feliz despacho.

Ha sido declarado cesante D. Salvador García Victori, del destino de Inspector de la contribucion Industrial y de Comercio, que desempeñaba en esta provincia.

Ayer fondearon en nuestro puerto los vapores *Union*, procedente de Barcelona; *Menorca*, de Mahon; *Bellver*, de Marsella, conduciendo 5 pasajeros y lastre por carga; y el laúd *San Antonio*, de Alicante, con varios efectos.

Salieron el vapor-correo *Union*, para Valencia, con la balija, 30 pasajeros y mercancías; y el laúd *San Antonio*, para Felanitx, con pipas vacías.

Se halla vacante el estanco situado en la plaza del Aceite, por renuncia de la persona que lo desempeñaba.

Los Ayuntamientos de Sansellas y Petra han puesto de manifiesto al público la relacion de los propietarios que poseen viñedos, en sus respectivos términos, para efecto de reclamacion.

Hoy, á las seis y media de la mañana, ha fondeado en nuestro puerto el vapor mercante *Palma*, procedente de Barcelona, conduciendo 27 pasajeros y variada carga.

## OBRAS

### DEL V. P. M. FR. LUIS DE GRANADA,

precedida de su vida escrita por el licenciado Luis de Muñoz con diferentes elogios que le han dado Santos Papas y Doctores de la Iglesia.

Consta de seis tomos en folio, impresos en papel de hilo y con buenos caracteres. Los pocos ejemplares que quedan de esta magnífica edicion se venden al precio de 17 pesetas.



# SECCION DE ANUNCIOS

## MOVIMIENTO DEL PUERTO.

### EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 18.

De Alicante en 2 días laud San Antonio, de 49 ton., patron Pedro Juan Bosch, con 7 mar. y efectos.

### EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 18.

Para Felanitx laud S. Antonio, de 40 ton., pat. Pedro Juan Ballester, con 5 mar. y pipas vacías.

*Exposicion de Agricultura Industria y Bellas Artes celebrada en Palma durante el mes de Setiembre de 1881.*

Los Señores expositores que resultaron agraciados con medalla ó mención honorífica por objetos de la Sección de Agricultura ó sea los comprendidos en el grupo 7.º según la lista nominal publicada en el *Boletín Oficial* de la provincia núm. 2314, podrán presentarse el domingo próximo 21 del actual desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde en la sala de juntas del Instituto Balear, al efecto de recibir las medallas y diplomas correspondientes. Los que por cualquier motivo dejen de presentarse el expresado día, podrán verificarlo el martes, jueves ó sábado de la semana inmediata, de tres y media á cinco y media.

Palma 18 de Octubre de 1883.—Por d. del Sr. P. de la Comisión directiva—Juan Moll, Secretario.

### FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Los días 21 y 28 del actual, 4 y 15 del próximo mes, ferias en Inca, se verificarán los trenes extraordinarios siguientes:

De Palma á Inca: á las 7:30, y 12 mañana.  
De Inca á Palma: á las 2 y 5:15 tarde.  
Palma 8 de Octubre de 1883.—El Director General, Guillermo Morágués.

### COLEGIO DE SANTA TERESA

SITUADO EN EL CASERIO DEL PONT D' INCA.

Con motivo de la fiesta de la Patrona de este Establecimiento y de la apertura del curso de 1883-84, que debe tener lugar el próximo domingo día 21 del corriente, el Director y Profesores tenemos la alta honra de invitar para los actos en que aquellas deben consistir, á todas las personas que gusten de presenciarlos, y muy singularmente á todos los señores padres ó encargados de nuestros alumnos; esperando que ya que llevamos el propósito de que en nada desmerezcan los festejos del presente año de los celebrados con igual objeto en los años anteriores, una numerosa concurrencia pondrá el sello á la solemnidad que intentamos.

Por si alguien ignora el acostumbrado programa de tal fiesta, creemos oportuno manifestar que ésta principiará el sábado por la noche cantándose solemnes completas por los alumnos del Establecimiento en la iglesia de San Lázaro. A las ocho de la mañana del día siguiente, después de la comunión general, cantarán los mismos alumnos en la expresada iglesia una misa con música predicando en el Ofertorio de ella el conocido orador don Guillermo Villalonga presbítero, custos de Nuestra Señora del Socorro.

A las cuatro y media de la tarde tendrá lugar el acto de la apertura del curso, al que dará principio la lectura de la acostumbrada memoria anual por el Doctor en Filosofía y Letras D. Pedro Antonio Sancho y Vicens, Profesor de este mismo Establecimiento; seguirá á ello la repartición de los premios adjudicados á varios alumnos en pública oposicion y á otros en virtud de lo prevenido en el artículo 16 del Reglamento del Colegio, y terminará con el canto de algunos coros, entre ellos los premiados en el certamen del año anterior, todos ellos ejecutados por los mismos alumnos.

Tanto antes como después del acto una seccion de banda militar tocará en el patio piezas escogidas, soltándose al propio tiempo globos aereostáticos y quemándose fuegos artificiales.

Seguros de no ver defraudadas nuestras esperanzas, anticipamos el más cordial agradecimiento á cuantas personas se dignen honrarnos con su asistencia.

El Director, *Lorenzo Cruellas*.

## PERFUMERÍA DE CASASNOVAS

CADENA—6.

Se ha recibido:  
GUANTES.—Grande y variado surtido de las más acreditadas fábricas que se conocen.—Precios económicos.  
PARAGUAS.—Novedad y baratura, pues los hay de 10 reales en adelante.

PERFUMERÍA.—ademas de las existencias conocidas se ha aumentado el surtido con las novedades que en este importante ramo se vienen introduciendo.

La singularidad de todos los géneros estriba en *bueno bonito y barato*.

*Casasnovas Cadena 6.*

## RIFA

autorizada por Real orden expedida por la Direccion general de Rentas, de tres joyas regaladas por S. M. la Reina Doña Isabel, cuyo producto debe destinarse á la construccion del templo dedicado á Nuestra Señora de la Almudena.

La fotografia de dichas joyas en tamaño natural, está expuesta en el escaparate de la tienda de la Sra. Viuda de Mota, Plaza de las Copiñas donde tambien, se expenden billetes al precio de cinco pesetas.

Serán agraciados, los billetes cuyo número sea igual á los tres primeros premios de la Lotería Nacional, que ha de verificarse el 26 de Noviembre próximo.

## LOS PELEGRINS DE MALLORCA

### Á NOSTRA SENYORA DE LOURDES.

Himno de la Peregrinacion Balear—Letra de D. J. Rosselló y música de D. Juan Albertí Pbro —Se ha hecho una edicion con la nota y se vende en la *Librería de Propaganda Católica* á 25 cénts. de peseta, ejemplar.

Tambien se hallan de venta al mismo precio las partituras compuestas por los Sres. Torres y Torrens.

Igualmente se venden los cánticos de la Peregrinacion Nuestra Señora de Lluch, recientemente verificada.

## OBRAS EN PROSA Y EN VERSO

ED

## D. TOMAS AGUILÓ.

Se han publicado los tomos siguientes:

Tomo I: *Á la sombra del ciprés*.—Cuentos y fantasías.—XXXII—327 páginas.

Tomo III: *Poesías en Mallorquin*.—VI—350 páginas.

Tomo IV: *Artículos religiosos*.—Jesucristo.—IV.—340 páginas.

Tomo V: *Poesías religiosas*.—VI.—384 páginas.

En Prensa.

Tomo VI: *Artículos literarios*.

Tomo II: *Novelas*.

El deseo de variar las materias y la comodidad del autor que entiende en el arreglo de estos tomos, han aconsejado alterar el orden riguroso en su publicacion.

Esta obra en papel superior y tipos elzevirianos, véndese en la *Librería de Propaganda Católica* (Fortuny, 6) á 3 pesetas tomo; 250 para los suscritores á toda la obra.

## OPÚSCULOS Y OBRAS

DE

D. MANUEL POLO Y PEYROLON.

Reales.

|  |    |
|--|----|
| Apostolado de la mujer en las sociedades modernas, discurso (21 páginas en 4.º)  | 2  |
| Elogio de Santo Tomas de Aquino, discurso (22 páginas en 4.º)  | 2  |
| Influencia del Cristianismo y la Iglesia Católica en la civilizacion de los pueblos, discurso (27 páginas en 4.º)                            | 2  |
| Costumbres populares de la Sierra de Albarracin, cuatro novelitas originales (426 páginas en 8.º menor, 3.ª edicion)                         | 8  |
| Los Mayos, novela original de costumbres aragonesas con un prólogo de D. Marcelino Menendez Pelayo (202 páginas en 8.º frances, 2.ª edicion) | 10 |
| Elementos de Psicología (250 páginas en 8.º frances, 2.ª edicion)  | 12 |
| Elementos de Lógica (288 páginas en 8.º frances, 2.ª edicion)  | 12 |
| Elementos de Ética (273 páginas en 8.º frances, 2.ª edicion)   | 12 |
| Los tres elegantemente encuadernados en tela y formando un solo volumen  | 40 |
| Programa de Psicología, Lógica y Ética, 2.ª edicion  | 2  |
| Relato de la segunda Peregrinacion general española á los Santos Lugares y Guia de Tierra Santa.   | 10 |
| Supuesto parentesco entre el hombre y el mono, contra Darwin (308 páginas en 8.º frances, 2.ª edicion)                                       | 14 |
| Místicos amores de Santa Teresa de Jesus, discurso (20 páginas en 4.º)   | 2  |
| Leon XIII y los católicos españoles, discurso (40 páginas en 8.º frances)  | 2  |
| Borriones ejemplares, miscelánea de artículos amenos, moralizadores y variados (400 pág. en 8.º frances)                                     | 10 |
| Todos estos libros se venden en la <i>Librería de Propaganda Católica</i> .—Fortuny—6.   |    |

## PARAGUAS

PERFUMERÍA DE FRANCISCO CANALS

Brossa, 10

En este establecimiento se ha recibido un grandioso surtido de paraguas de última novedad y buen gusto, tanto en los puños como en las telas.

Los hay de Automatas, Titánica, Velox y varios otros sistemas.

De algodón desde 10 á 30 reales, y de seda desde 30 á 40 uno.

*Casa CANALS.—Brossa 10*

## AUGUSTO BEAUFORT.

CETTE (FRANCIA)

Antigua casa de consignacion, comision y tránsitos especialmente dedicada á la venta de Vinos.

Reexpedicion para todos los puntos por buques de vapor, veleros y Ferro-carriles.

Representantes en Palma: Sres. Cortés, hermanos, Agentes de Aduanas.

*Marina 60.—Palma. 30—46*

AL PÚBLICO.—En el pueblo de Espórlas hay dos casas unidas para vender, situadas la una en la calle de Cristóbal Colon, tiene cisterna y cochera; y la otra en la de Alfonso XII, con derecho á la misma cisterna. Informarán en Palma calle del Beato Alonso, núm. 17.

AL PÚBLICO.—Un joven tiene por las tardes algunas horas dispensables para dedicarlas á la contabilidad de algun establecimiento. Darán razon en la imprenta de este periódico.

PARA ALQUILAR.—Dos botigas en la calle del Sindicato núm. 122 y 139. Una de ellas capaz para talleres ó fábrica pues tiene 40 palmos de ancho y 125 delargo.

## OBRERÍA DE LA VIRGEN DE LA SALUD.

EN EL CASERIO DE BELLVER.

Habiéndose acordado snbastar las obras necesarias para habilitar y cubrir los dos tramos comprendidos entre el altar mayor provisional y la crujía posterior, de este Oratorio, con arreglo al plano y pliego de condiciones que está de manifiesto en la calle del Mar núm. 49 principal: se convoca á los maestros á quienes convenga concurrir para el día 28 del corriente en la casa indicada á las diez de la mañana, donde se admitirán en pliegos cerrados las proposiciones que no escedan de 1125 pesetas en que han sido presupuestadas; adjudicándose en el acto al que resultase mejor postor.

Lo que se anuncia P. O. del Sr. presidente. Palma 10 Octubre 1883.—El Vice Secretario, Barlolomé Ginard.

VENTA.—De un tronco de caballos navarros que mide 7 palmos y cuarto.

En esta redaccion informarán de su dueño.

ALQUILERES.—En la plaza de San Antonio núm. 46 y frente á la puerta del mismo nombre hay un piso que reúne las condiciones necesarias bien para fonda, casa de huéspedes ó de comida. Tiene ademas mobiliario, camas y otros útiles por si convienen.

Informarán en la calle de San Miguel núm. 50.

## A LOS SEÑORES ECLESIASTICOS

Gran fábrica de tejidos de seda con oro y plata para ornamentos de iglesia, de Garin é hijos, de Valencia, premiados por S. S. Pio IX y con trece medallas en varias exposiciones nacionales y extranjeras.

Esta casa se dedica á la produccion de todos objetos para el culto divino, siendo una especialidad sus casullas confeccionadas y para confeccionar, en donde las hay desde el ínfimo precio de 8 á 200 duros.

Para los pedidos y demas informes dirigirse á D. Manuel Riá, calle Santo Espiritu, núm. 50 1.º único representante en las Baleares y sucesor del Sr. Anaya.

## A LOS SEÑORES ECLESIASTICOS

## JUAN AMORÓS

SOMBRERERO

*Frente S. Miguel 56, Palma.*

En este establecimiento se confeccionan con especial cuidado y con la mayor economía los sombreros para eclesiásticos de todas dignidades.

Esta clase de sombreros se ha perfeccionado como no lo estaba hasta el día, montándose las copas en una sola pieza, quedando suprimidas las costuras que tanto afean y contribuyen á la pronta destruccion de los sombreros.

Tambien se han perfeccionado con forros adherentes, que les dan mayor solidez y ligereza.

Se hacen reformas de todas clases.

Esta casa posee variedad de plantillas para cortar las alas de echuras que sin quitarle al sombrero su carácter eclesiástico, le den mayor comodidad para su uso.

## TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 18 á las 5:30 t.

*(Recibido el 18 á las 8:39 n.)*

Mañana se publicará una circular del Ministro de la Guerra.

Ha sido aceptada la dimision presentada por el Conde de Xiquena.

Se ha sentido un nuevo terremoto en los Dardanelos. Hay mil muertos.

Bolsin: 60'25

Madrid 17 á las 7 t.

*(Recibido el 19 á las 12:5 m.)*

Háblase de reformas y supresiones de Gobiernos civiles.

Queda aplazada la combinacion de Gobernadores.

Se han tomado precauciones en Portugal temiéndose desórdenes.

## ULTIMAS COTIZACIONES.

|   |        |
|---|--------|
| Madrid 4 por 100 interior contado                   | 60'25  |
| Id. id. fin corriente                               | 60'15  |
| 4 p $\frac{3}{4}$ amortizable                       | 74'05  |
| Empréstito de Cuba                                  | 93'60  |
| Banco de España                                     | 277'00 |
| Paris 4p $\frac{3}{4}$ interior contado             | 57'81  |
| Palma 4p $\frac{3}{4}$ interior contado-Liquidacion | 60'25  |
| Barcelona 4p $\frac{3}{4}$ interior contado         | 60'05  |
| Coloniales  | 59'25  |
| Nortes  | 111'50 |
| Alicantes   | 96'90  |
| Orenses   | 28'00  |
| Directos  | 26'00  |
| Lóndres   | 57'53  |
| Francias  | 84'50  |